

## MINUTA DE TRABAJO

Minuta de la Sesión del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, realizada el 17 de Abril del 2008 a las 16:00 horas en las instalaciones del Salón Conquistadores del Hotel Los Arcos, invitados del H. XII Ayuntamiento y el Dr. Luis Bojórquez Tapia consultor a cargo de la elaboración del Estudio de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio.

### OBJETO

Llevar a cabo la reunión de trabajo con empresarios dentro del Proceso de Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del Municipio de La Paz.

### MINUTA

- Lic. Bertha Montaña Cota, Secretaria General del H. XII Ayuntamiento de La Paz. Da la bienvenida y agradece la asistencia a esta reunión para la presentación de la propuesta final del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del Municipio de La Paz.
- Siguiendo con el orden del día se da paso a la sesión de preguntas y respuestas por parte de los miembros del Comité del POEL.
- Acto Seguido la Lic. Bertha Montaña cede la voz a la M.C. Paola Gómez Priego de la Consultoría en Ingeniería de Decisión Multicriteria, SC quien expone el Programa de Ordenamiento Ecológico Local.

### INTERVENCION DEL ÓRGANO EJECUTIVO DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL

- La Lic. Montaña Cota no estamos cerrados en ampliar la consulta, pero en términos de procedimientos no estamos en condiciones para tomar una decisión en este momento.
- Desarrollador del Pedregal de La Paz, comenta que es necesario ampliar la consulta pública, se debe ser más congruentes con los planes estatales y municipales.
- Pablo Uribe de CEMDA, comenta que hay un proceso reglamentado que tiene un proceso definido.
- Profra. Irma Lucero, agradece por la invitación por ser un tema primordial para el municipio de La Paz, a mi como ciudadana y como parte de una organización nunca llego a mis manos un documento para su análisis. En esto soy ignorante para mi esto es una cosa al vapor y creo que no se debe aprobar nada con esas condiciones. Yo pienso que esto no debe dejarse a un órgano rector sino toda la población.

## MINUTA DE TRABAJO

Minuta de la Sesión del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, realizada el 17 de Abril del 2008 a las 16:00 horas en las instalaciones del Salón Conquistadores del Hotel Los Arcos, invitados del H. XII Ayuntamiento y el Dr. Luis Bojórquez Tapia consultor a cargo de la elaboración del Estudio de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio.

---

- Ing. Salvador Beltrán del Colegio de ingenieros Civiles, de manera formal le solicitamos a la Dirección de Desarrollo los Programas de Desarrollo y el Programa de Ordenamiento Ecológico, para su análisis y revisión hemos encontrado inconsistencias así que le pido de la manera mas atenta se amplíe el periodo para así poder analizar con mas a detalle los programas y que estoy no tengan incongruencias.
- El Ing. Pablo Cota, deseo manifestarles que el Sr. Gobernador me ha encomendado les comunique que el esta en total acuerdo en que los proceso deben ser transparentes y les pido que se de cómo acuerdo la ampliación del Programa de Ordenamiento Ecológico.
- Solicito que nos den mayor información sobre el Proceso de Consulta Pública y que los ciudadanos tengamos mayor información sobre los acuerdos a que llegue el Órgano Ejecutivo.
- Me preocupa la situación de Bertha que se deje fuera de debate la ampliación del proceso de Consulta, felicito al Ing. Pablo sobre el acuerdo que se llegue en esta sesión.
- Representante de Desarrolladores, nuestra institución ha estado en contacto continuo con el municipio, y en ningún momento se nos invito o se nos comento sobre este programa. En el documento se señala que en el 20% de pendiente no se podrá construir, de que se trata este documento; no estoy peleada con la ecología pero este programa nos afecta mucho y además afecta la economía del municipio.
- Biol de La Chica de Cicimar, es la ultima reunión se discutió de los plazos y en aquel entonces se sugirió que se encontrara un mecanismo para que el nuevo ayuntamiento aceptara continuar los trabajos del Programa y que este proceso no se detuviera.
- La Presidenta electa la Sra. Rosa Delia, comenta que todos estamos consientes de que es necesario un Plan Ecológico, hemos trabajo y pidiendo para que este proceso se amplíe, nuestra petición es que se lleven a cabo mesas de trabajo y poder llegar pronto a un acuerdo para poder contar con un Programa de Ordenamiento Ecológico.
- El Arq. Marco Antonio Domínguez, comenta que la preocupación de la mayoría de todos los asistentes son los factores urbanísticos, esta nueva adecuación los elementos urbanísticos queden fuera del POEL, y queden inmersos en los Programas de Desarrollo Urbano.
- Lic. Bertha Montaña comenta sobre el proceso de Consulta Pública, y les reitero que cualquier decisión debe tomarse en acuerdo con el órgano ejecutivo.

## MINUTA DE TRABAJO

Minuta de la Sesión del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, realizada el 17 de Abril del 2008 a las 16:00 horas en las instalaciones del Salón Conquistadores del Hotel Los Arcos, invitados del H. XII Ayuntamiento y el Dr. Luis Bojórquez Tapia consultor a cargo de la elaboración del Estudio de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio.

---

- Lic. Verónica mi preocupación es que mañana se vence el término de la consulta pública, hoy debe quedar acordada una ampliación de la Consulta.
- Álvaro Fox, comenta que esta seguro que el Órgano Ejecutivo es sensible y debe tomar en cuenta sus preocupaciones. Y quiero decirles que este asunto no está programado en ninguna reunión de cabildo, y les aseguro que si llega a cabildo este documento se regresará hasta que esté bien condensado este documento.
- Representante de Emprotuhr Héctor Castro, comenta que hay que ser prácticos en las mesas de trabajo para que todos puedan comprender.
- González Yah de la CMIC da Gracias por acudir al llamado de los desarrolladores, yo les comentaba al Sr. Gobernador y al Presidente Municipal, que aplaudo el desarrollo con sustentabilidad pero que este debe ser claro y replantearlo para que este sea bien condensado; y pregunto si las 51 UGAS son necesarias para plantear el desarrollo.
- El Biol. De La Chica comenta que estas sorpresas que nos damos en las reuniones son por que no hemos asistido o por que se manda a algún representante; esta es de las pocas reuniones donde hay tanta gente y además que no se han salido. El proceso es democrático, participativo y debe ser responsable.
- Biol. Jorge Contreras consultor, yo desconocía el documento lo leí y el documento tiene muchos errores por que la fuente de información que se utilizó no es la adecuada, el documento es restrictivo y demuestra un desconocimiento total de las áreas; y considero que se deben analizar bien las fuentes.
- M.C. Gabriela Anaya, comenta que da fé de la voluntad de hacer este proceso lo mas participativo posible, y considero que se debe empezar a acordar con la nueva administración y pensar que en este proceso de ampliación deben gastarse los cuales se deben absorber y buscar los mecanismos para poder captarlos.
- El Arq. Salvador Beltrán comenta que está muy preocupado de que se haya sacado de las zonas de los Programas de Desarrollo Urbano el POEL ya que las áreas ecológicas importantes como el oasis de Todos Santos, así como las áreas de captación de agua y recarga de los mantos acuíferos, como van a quedar.
- Alicia Santer, comenta que el siguiente municipio vaya pensando en ir juntando fondos y creo que sea bueno que los empresarios pudiéramos aportar con fondos ya que todos somos parte de todo esto.
- Representante de la CANADEVI comenta que nosotros no hemos tenido participación en este proceso, es importante dar

## MINUTA DE TRABAJO

Minuta de la Sesión del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, realizada el 17 de Abril del 2008 a las 16:00 horas en las instalaciones del Salón Conquistadores del Hotel Los Arcos, invitados del H. XII Ayuntamiento y el Dr. Luis Bojórquez Tapia consultor a cargo de la elaboración del Estudio de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio.

seguimiento al ordenamiento urbano, el desarrollo debe ser integrado, e invito a los empresarios a participar a la CANADEVI para hacer un frente común para las necesidades que todos tenemos.

- Representante del CIBNOR quisiera preguntarle a la empresa si hizo un análisis de campo, otra duda sobre la terminología donde dice se prohíbe perforar y esto es competencia de otras instancias de gobierno.
- Daniela Predoza de la SEMARNAT Federal, comenta que estos proceso no son comunes en la historia del país, el proceso cambia a raíz del reglamento de la LEGEEPA, el municipio ha sido muy responsable en hacer este procedimiento lo mas participativo posible, los invito a valorar estos esfuerzo y dar un reconocimiento al municipio de La Paz que con responsabilidad ve los conflictos y plantea hacer un Ordenamiento Ecológico. Es un programa de gobierno pero el gobierno ha decidido hacer un procedimiento participativo. Me gustaría invitarlos a participar y que seas serios en las opiniones que demos y hacer opiniones técnicas congruentes.
- El regidor Raúl Ramírez felicita al municipio por el esfuerzo, y los invito a participar con responsabilidad, ya que hemos experiencia en que invitamos a participar y no lo hacen.

## ACUERDOS

1. El compromiso es que el día de mañana en la Sesión del Órgano Ejecutivo, se retomará el tema de la ampliación del Proceso de Consulta Pública.

Se extiende la presente minuta en el Salón Conquistadores del Hotel Los Arcos, siendo las 18:00 horas del día 17 de Abril del 2008 y firman de conformidad los que en ella intervinieron.

MINUTA DE TRABAJO

Minuta de la Sesión del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, realizada el 17 de Abril del 2008 a las 16:00 horas en las instalaciones del Salón Conquistadores del Hotel Los Arcos, invitados del H. XII Ayuntamiento y el Dr. Luis Bojórquez Tapia consultor a cargo de la elaboración del Estudio de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio.

LOS PARTICIPANTES

NOMBRE Y CARGO

FIRMA

**Órgano Ejecutivo**

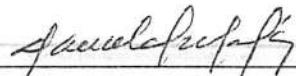
**LIC. BERTHA MONTAÑO COTA**  
Suplente del Presidente ante el Órgano Ejecutivo



**QUÍM. LAURA PIMENTEL GONZÁLEZ**  
1er. Suplente de la SEMARNAT ante el Órgano Ejecutivo



**M.C. DANIELA PEDROZA PÁEZ**  
Representante de SEMARNAT Federal ante el Órgano Ejecutivo



**ING. PABLO COTA NÚÑEZ**  
1er Suplente de la SEPUIE ante el Órgano Ejecutivo



**M.C GABRIELA ANAYA REINA**  
Representante Propietario de Niparajá, A. C ante el Órgano Ejecutivo



EL CONSULTOR

**M.C. PAOLA GÓMEZ PRIEGO**  
Consultoría en Ingeniería de Decisión Multicriteria, SC

